

**Atos IT Solutions and
Services Holding Spain, S.L.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales abreviadas
del ejercicio 2014



ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES HOLDING SPAIN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	Ejercicio	Notas de la Memoria	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio	Ejercicio
		2014	2013			2014	2013
ACTIVO NO CORRIENTE							
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo-		4.910.559	4.880.593			4.215.617	4.212.808
Instrumentos de patrimonio	Nota 5	4.870.330	4.650.330			3.882.757	3.882.757
Créditos a empresas	Nota 8	3.870.330	3.870.330			330.051	326.426
Activos por impuesto diferido	Nota 7	1.040.010	980.000			41.852	38.227
		219	263			288.199	288.199
						2.809	(2.764)
							6.386
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-			69.941			647.000	46.720
Ciudadanos por ventas y prestaciones de servicios						647.000	46.720
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo-						47.942	661.006
Créditos a empresas	Nota 8		69.941			47.942	661.006
TOTAL ACTIVO		4.910.559	4.920.534		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.910.559	4.920.534

Las Notas 1 a 10 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014.

ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES HOLDING SPAIN, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2014

(En Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Otros ingresos de explotación		2.859
Otros gastos de explotación-	(538)	(2.879)
Servicios exteriores	(538)	(2.879)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(538)	(20)
Ingresos Financieros	8.984	20.106
Gastos Financieros	(4.371)	(12.001)
RESULTADO FINANCIERO	4.613	8.105
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.075	8.085
Impuestos sobre beneficios	(1.266)	(1.599)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.809	6.386

Las Notas 1 a 10 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2014.

ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES HOLDING, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(En Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (I)	2.809	6.386
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	2.809	6.386

Las Notas 1 a 10 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.



ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES HOLDING, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014 B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(En Euros)

	Capital	Reserva Legal	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3.882.757	38.227	288.199	(341)	(2.420)	4.206.422
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	6.386	6.386
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-
- Distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2012	-	-	-	(2.420)	2.420	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	3.882.757	38.227	288.199	(2.761)	6.386	4.212.808
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.809	2.809
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-
- Distribución del resultado terminado el 31 de diciembre de 2013	-	3.625	-	2.761	(6.386)	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	3.882.757	41.852	288.199	-	2.809	4.215.617

Las Notas 1 a 10 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2014.



Atos IT Solutions and Services Holding Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada del ejercicio 2014

1. Actividad de la empresa

Atos IT Solutions and Services Holding Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante "la Sociedad"), se constituyó como sociedad limitada en España con la denominación de Siemens IT Solutions and Services Holding, S.L. el 23 de marzo de 2010. Su domicilio social se encuentra en Ronda de Europa, número 5, Tres Cantos (Madrid).

Su actividad consiste en la prestación, a toda clase de empresas y entidades, de servicios técnicos, de consultoría, de organización, de asesoramiento, administración, arrendamiento, comercio, estudio, desarrollo y comercialización de sistemas electrónicos para el tratamiento de la información y las telecomunicaciones en general cuando directa, o indirectamente, se relacionen con el fin social. Adicionalmente, la adquisición, tenencia, administración y gestión de títulos y acciones o cualquier forma de representación de participaciones de capital de entidades nacionales o extranjeras.

El 17 de marzo de 2010 los Administradores de Siemens, S.A. aprobaron el proyecto de escisión en virtud del cual se propuso la segregación de los distintos elementos patrimoniales integrantes de la unidad económica constituida dentro de Siemens, S.A. por el negocio de soluciones y servicios informáticos, siendo Atos IT Solutions and Services Holding Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal) la sociedad beneficiaria de la escisión.

El 14 de mayo de 2010 el Socio Único de la Sociedad aprobó la escisión parcial de 70.269 de las participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, del 99,9% del capital social de Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L., a favor de la Sociedad como beneficiaria, reduciendo su capital social por importe de 79.747 euros, representativo de 79.747 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una. La diferencia entre el importe del aumento de capital en la Sociedad beneficiaria y el valor de las participaciones adquiridas con motivo de la escisión se registraron directamente en Patrimonio.

El 22 de julio de 2010 el Socio Único de la Sociedad aprobó una ampliación de capital de 3.800.000 euros, quedando establecido el capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2010 en 3.882.757 euros. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 30 de octubre de 2010.

Con fecha 4 de julio de 2011, la Sociedad pasó a ser propiedad del Grupo Atos por la venta por parte del Grupo Siemens de todas las empresas del negocio de soluciones y servicios informáticos a Atos. En la reunión de la Junta General de Socios mantenida el 5 de agosto de 2011, se procedió a la dimisión de los anteriores administradores mancomunados y se nombró Administrador Único a la Sociedad Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal). En la misma Junta General de Socios se aprobó también el cambio de denominación de la sociedad a la actual, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad está integrada en el Grupo Atos Spain cuya sociedad dominante es Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal) con domicilio social en la calle Albarracín, 25 de Madrid, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Atos Spain del ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que está establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables aplicados

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014 pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones en ejercicios venideros, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2014.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto abreviado adjuntos, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2014, formulada por el Administrador Único de la Sociedad, para ser sometida a la aprobación del Socio Único, consiste en:

	Euros
Base de reparto:	
Beneficio obtenido en el ejercicio	2.808,72€
Distribución:	
A reserva legal	2.808,72€

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.
- Préstamos y otras partidas a cobrar.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada (que generalmente coincide con el precio de venta del bien o servicio) más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En las inversiones en el patrimonio neto de las empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales y otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima obtener de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en evaluar en función de la solvencia del deudor y de la antigüedad de la deuda los importes recuperables.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo futuros y se han transferido sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida (que coincida con el precio de adquisición del bien o servicio, o con el valor nominal del efectivo recibido), ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio representan participaciones residuales en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.2 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos y gastos se valoran por su valor razonable (que generalmente coincide con el precio de venta o de compra, respectivamente), deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos y pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de su adquisición se reconocen como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con otras sociedades del Grupo Atos Spain, siendo la cabecera de dicho grupo fiscal Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal).

4.4 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.5 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inversiones en empresas del grupo

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la que se muestra a continuación:

Ejercicio 2014

Razón Social Domicilio Social Objeto Social	% de Participación Directa e Indirecta	Miles de Euros						
		Información de la sociedad participada					Valor en libros de la participación	
		Capital Social	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Coste	Deterioro Acumulado
Empresas del Grupo: <u>Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L.</u> Ronda de Europa, 5 – Tres Cantos - Madrid Servicios informáticos	Directa 99%	3.870.330	276.464	839.578	949.502	4.256.718	3.870.330	
<u>Desarrollo de Aplicaciones Especiales, S.A.</u> Calle Albarracín 25 Madrid Servicios informáticos	Indirecta 39,33%	90.152	1.323.590	1.244.229	74.716	244.229		

Ejercicio 2013

Razón Social Domicilio Social Objeto Social	% de Participación Directa e Indirecta	Miles de Euros						
		Información de la sociedad participada					Valor en libros de la participación	
		Capital Social	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Coste	Deterioro Acumulado
Empresas del Grupo: <u>Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L.</u> Ronda de Europa, 5 – Tres Cantos - Madrid Servicios informáticos	Directa 99%	3.870.330	276.464	(1.300.143)	460.565	3.307.216	3.870.330	-
<u>Desarrollo de Aplicaciones Especiales, S.A.</u> Calle Albarracín 25 Madrid Servicios informáticos	Indirecta 39,33%	90.152	1.082.475	-	(1.244.229)	169.513	-	-
							3.870.330	-

	Miles de Euros			
	01/01/2014	Adiciones o Dotaciones	Retiros	31/12/2014
Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas l.p. Instrumentos de patrimonio	3.870.330	-	-	3.870.330
Créditos a empresas del Grupo L.P.	980.000	60.010		1.040.010
TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A LP	4.850.330	60.010		4.910.340
Inversiones en Empresas del Grupo c.p. Créditos empresas del Grupo C.P.	69.941		(69.941)	-
TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO CP	69.941		(69.941)	-

6. Patrimonio neto y fondos propios

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Sociedad asciende a 3.882.757 euros, representado por 3.882.757 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Las participaciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

El Socio Único de la Sociedad es Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal) y, de acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad ha inscrito su condición de sociedad unipersonal en el registro mercantil. La totalidad de acuerdos suscritos entre la Sociedad y su Socio Único son los que se detallan en la Nota 8.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

7. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

7.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Saldos deudores – No corriente		
Activo por impuesto diferido	219	263

7.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Ejercicio 2014

	Euros	
	Cuenta por pagar	Gasto
Resultado contable antes de impuestos	4.075	4.075
Base imponible fiscal	4.075	4.075
Cuota fiscal (30% de la base imponible)	(1.222)	(1.222)
Saldo acreedor por Impuesto sobre Sociedades	(1.222)	(1.222)
Ajuste al Impuesto diferido por cambio en el tipo impositivo del IS al 25%		(44)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades		(1.266)

Ejercicio 2013

	Euros	
	Cuenta por pagar	Gasto
Resultado contable antes de impuestos	8.085	8.085
Base imponible fiscal	8.085	8.085
Cuota fiscal (30% de la base imponible)	(2.425)	(2.425)
Saldo acreedor por Impuesto sobre Sociedades	(2.425)	(2.425)
Ajuste al impuesto por Activación de Bases Imponibles Negativas	-	263
Ajuste al impuesto de sociedades del ejercicio anterior por impuesto corriente	-	463
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	(1.699)

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal siendo la cabecera de dicho grupo fiscal Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal) la cual liquida el Impuesto sobre Sociedades por cuenta de la Sociedad. Por ello, la Sociedad reconoce el saldo a cobrar o a pagar surgido de la previsión de Impuesto sobre Sociedades en el epígrafe "Créditos con empresas del grupo a corto plazo" o "Deudas con empresas del grupo a corto plazo", respectivamente, del balance abreviado.

7.3 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Base	Efecto Fiscal	Base	Efecto fiscal
Bases imponibles negativas:				
Bases imponibles negativas	875	219	875	263
	875	219	875	263

En el cierre de 2014 se produce un Gasto diferido por el cambio del tipo de gravamen para el Impuesto sobre Sociedades, que pasa a ser del 28% en 2015 y del 25% desde el 2016 en adelante.

En la medida en que la Sociedad entiende que sus Bases imponibles negativas no van a ser utilizadas en 2015, procede a devaluar su Efecto Fiscal para dejarlas al 25% a cierre de 2014, por ello que el efecto fiscal disminuya en 44 euros.

El movimiento ocurrido durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

	Euros		
	2013	Altas	2014
Bases imponibles negativas:			
Bases imponibles negativas	875		875
	-		

El vencimiento de estas bases imponibles es el siguiente:

Año de generación	Año Límite de Aplicación	Euros
2012	2030	875

7.4 Activos por impuestos diferidos no registrados

La Sociedad no tiene activos ni pasivos por impuestos diferidos no registrados.

7.5 Desglose del gasto por impuesto de sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Impuesto corriente	1.222	2.425
Ajuste al Impuesto diferido por cambio de tipo impositivo al 25%	44	
Ajuste al Impuesto diferido del ejercicio anterior		(263)
Ajuste al Impuesto de Sociedades del ejercicio anterior		(463)
	1.266	1.699

7.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2010 y siguientes del impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2011 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal aplicable a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas.

8. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:

Ejercicio 2014

	Euros						
	Créditos		Deudas		Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos financieros
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto plazo			
Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal)		60.010	647.000	47.942		57	(4.371)
Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L.	980.000					8.927	
Total	980.000	60.010	647.000	47.942		8.984	(4.371)

Ejercicio 2013

	Euros						
	Créditos		Deudas		Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos financieros
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto plazo			
Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	49.841	46.719	661.006	-	-	(11.996)
Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L.	980.000	20.100	-	-	2.859	20.100	-
Total	980.000	69.941	46.719	661.006	2.859	20.100	(11.996)

La Sociedad centraliza su tesorería con su Socio Único a través de un sistema de cash-pooling que remunera las imposiciones y las disposiciones de efectivo a tipos de interés de mercado y tiene fijado un periodo de carencia de dos años. Por tanto, al cierre del ejercicio los saldos mantenidos en la cuenta corriente se clasifican como crédito o deuda a largo plazo, según corresponda, traspasándose al corto plazo al cierre del ejercicio siguiente.

El 21 de diciembre de 2012 la Sociedad concedió un préstamo participativo a la sociedad Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L. por importe de 980.000 euros con vencimiento inicial 21 de diciembre de 2014 con prórrogas automáticas anuales. Este préstamo participativo devenga un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

9. Remuneraciones al Administrador Único y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el Administrador Único no ha devengado cantidad alguna por el desempeño de dicha función. El Administrador Único ha facturado a la Sociedad las cantidades y por los conceptos que se detallan en la Nota 8 anterior.

Asimismo, al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen créditos ni anticipos mantenidos con el Administrador Único adicionales a los descritos en la Nota 8 anterior, ni existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Administrador Único.

La Sociedad no tiene firmados contratos de Alta Dirección. Consecuentemente es el Administrador Único de la misma, junto con la Gerencia de la sociedad Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal) quienes han ejercido las funciones de alta dirección durante los ejercicios 2014 y 2013. La Sociedad no ha retribuido importe alguno a los miembros de la Gerencia de Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal).

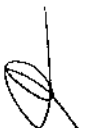
Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del Administrador Único.

El Administrador Único, y las personas vinculadas a los mismos según la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido durante los ejercicios 2014 y 2013 participaciones significativas en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad o de las empresas que conforman el Grupo Atos Spain.

Asimismo, no se han realizado ni realizan, por cuenta propia o ajena, actividad alguna del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, o el de las sociedades del Grupo Atos Spain. Por otra parte, el Administrador Único de la Sociedad, es también miembro del Consejo de Administración de Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal), y forman parte del órgano de administración en otras sociedades pertenecientes o vinculadas al Grupo Atos Spain representando al mismo. Por el ejercicio de estos últimos cargos, no se recibe compensación alguna ni por los miembros de dicho consejo ni por la sociedad a la que, en su caso, representan.

10. Hechos posteriores al cierre.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se ha producido ningún hecho relevante posterior al 31 de diciembre de 2014 digno de mención.



Formulación de Cuentas Anuales abreviadas

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de Atos IT Solutions and Services Holding Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal) formula las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a la 15.

Madrid, a 30 de Enero de 2015

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

D. Iván Federico Lozano

Atos Spain, S.A. (Sociedad Unipersonal)
representada por D. Iván Federico Lozano